

NAVALCARNERO



Frente a este paraje se construirá el centro para subnormales

Ubicado en San Martín de Valdeiglesias

CENTRO PARA SUBNORMALES

Félix Lastra, nuevo concejal, y reestructuración de la Comisión Permanente

El pasado sábado, y en jornada matutina y madrugadora (nueve horas) los ediles «pinches», reunidos en Pleno, acordaron ceder al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social un solar de unos tres mil metros cuadrados, aproximadamente, con destino a construir un colegio-hogar para subnormales profundos, menos profundos y disminuidos psíquicos.

Las plazas que albergará serán del orden de sesenta, corriendo a cargo de la obra social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid la construcción del inmueble, y el equipamiento y administración por cuenta de la Seguridad Social. Con este proyecto ya aprobado se pone en mar-

cha la realización de uno de los establecimientos docentesanitarios hasta ahora sin ubicar en toda la comarca del antiguo partido judicial de San Martín de Valdeiglesias.

NUEVO EDIL

Se ha cubierto ya, después de la aprobación de la Junta

electoral de zona de Navalcarnero y la admisión del pleno de dimisión y sustitución, la vacante producida en la de la Corporación por la dimisión del concejal socialista Valentín Gómez, secretario de la Agrupación Local y que dimitiera por motivos de discrepancia con la gestión del alcalde Emilio Nogueira (presentado en las elecciones por el partido socialista, pero con la calificación de independiente). Le sustituye Félix Lastra, quien también, y después de acuerdo adoptado por el pleno, cubrirá el puesto del señor Gómez en la Comisión Municipal Permanente. Asimismo el puesto en dicha Comisión Permanente vacante y perteneciente al partido socialista como consecuencia de la dimisión de María Luisa Retana (anterior a la de Valentín Gómez y según la ex concejal por motivos estrictamente personales) será ocupado en lo sucesivo por el concejal del PSOE Crescencio Pérez Pérez, a la sazón diputado provincial por dicho partido.

El Alamo: Mientras el alcalde censura a los técnicos

DIMITE EL DELEGADO DE OBRAS

Valeriano Sánchez, sin embargo, sigue en su puesto de concejal

Cinco partidas en el estadillo de obras y servicios remitido a la Diputación

El concejal independiente y delegado de obras y urbanismo de El Alamo, Valeriano Sánchez, ha presentado su dimisión como responsable de dicha delegación, dimisión que ha sido aceptada por el pleno.

Recordemos que en un principio, cuando fue nombrado como concejal de obras y urbanismo, el señor Sánchez no se sintió satisfecho del nombramiento por considerarlo incompatible con su profesión, aceptando el cargo posteriormente a requerimiento del alcalde y con la única intención de colaborar con éste en tema tan delicado y espinoso que convenía estuviera en manos de algún concejal experto. Una cualidad que reúne con creces el señor Sánchez. Meses después el concejal independiente presenta su dimisión y ésta es aceptada. CISNEROS no ha podido ampliar detalles solventes sobre las razones que han llevado al concejal Valeriano Sánchez a tomar dicha decisión, así como la aceptación por parte del Pleno. No obstante, sigue como concejal.

José María Rodríguez, alcalde de la localidad, presentó a la sesión plenaria una moción de censura contra los técnicos municipales. Arquitecto y aparejador disponen de un día semanal para atender los asuntos municipales que les concierne, pero al parecer, y según manifestó el alcalde, acuden poco y este escaso interés, según opinión de la Alcaldía, redundan en detrimento del pueblo.

OBRAS Y SERVICIOS

Dentro del Plan de Obras y Servicios de la Diputación, el Ayuntamiento de El Alamo ha confeccionado su estadillo para remitirlo al orga-

nismo provincial, basándose en cinco puntos o partidas: pavimentación de calles, valorando las obras en más de veintidós millones de pesetas; más de cinco millones y medio para alcantarillado; algo menos para obras de realización del pozo de captación de aguas, y un millón, aproximadamente, destinado al centro cultural, biblioteca y reparación de la casa del médico, tomando igualmente en cuenta la revisión de las normas subsidiarias, partida que todavía no tiene valoración exacta.

El pleno desestimó la petición de la empresa concesionaria del servicio de limpieza de la localidad, solicitando una ampliación de 100.000 pesetas en la cuota, no haciéndose cargo del personal de no llevarse a cabo. Como quiera que los ediles alameños desestimarán la petición, acordaron subsiguientemente crear tres plazas para cubrir dichos puestos o hacer llegar a dicha empresa a un acuerdo un tanto más razonable.

ULTIMA HORA

Ayer se habrán celebrado, según lo previsto, sesiones plenarias importantes en puntos de nuestra comarca: Navas del Rey y Boadilla del Monte se llevan la palma en cuanto a información se refiere. CISNEROS puede adelantarse a sus lectores que en la sesión de Boadilla del Monte se habrá llegado por fin a un acuerdo de colaboración entre gobierno y oposición después de más de ocho meses de divorcio total. Se remodelarán algunas comisiones y delegaciones por parte de la Alcaldía y serán aceptadas por la oposición. También hemos podido saber de fuentes bien informadas de la realización de un plan conjunto de actuación para procurar llevar los asuntos a pleno debidamente estudiados.

Por su parte, en Navas del Rey, posiblemente el proyecto de presupuesto ordinario para el presente ejercicio no vea la luz verde por culpa de la partida en la que se insertan reparaciones de caminos. Al parecer, ha sido incrementada fuertemente para poder acoger el gasto de remodelación del camino que conduce a una urbanización privada y denunciada a Coplaco por no cumplir los requisitos legales. Este gasto fue aprobado en un pasado pleno con el voto en contra de los concejales independientes, quienes según pudo saber CISNEROS se opondrán a dicha partida como integrante del presupuesto, teniendo en cuenta que para la aprobación del mismo se necesita de la aquiescencia de los dos tercios al menos del número legal de los concejales, cifra que no se cumple con la negativa de los tres ediles independientes.

Pozuelo, por iniciativa de su Ayuntamiento

TENDRA ANFITEATRO

Se ha convocado un concurso de ideas para su realización, que tendrá lugar en el Parque Fuente de la Salud

Evento cultural importante el ocurrido en Pozuelo de Alarcón con motivo de la Semana Santa, como consecuencia de la representación de la Pasión en adaptación poética de Fernando Roussell Cotter, que hacía debutar a un nuevo grupo de teatro local, el grupo Castilla 80

Castilla 80, colectivo cultural y teatral compuesto por más de una veintena de jóvenes, en su mayoría de la localidad y en edades comprendidas entre los catorce y veintisiete años, llevaba preparando su primera salida a escena desde hace ya varios meses. Hay que tener en cuenta, amén de las dificultades que conlleva un debut, las trabas que hay que superar por ser nuevos y representar una obra tradicionalmente en prosa que ha sido adaptada para el grupo en poesía por el propio director del grupo, Fernando Roussell. Este, junto con Javier Revuelta y Marisa Totane, actor y actriz del colectivo respectivamente, comentaron a CISNEROS su satisfacción por los resultados obtenidos.

El presupuesto para la estabilidad del grupo oscila, según sus estimaciones, en unas ciento cincuenta mil pesetas anuales y confiesan mantenerse hasta el momento del apoyo recibido por parte del Ayuntamiento. Cajas de Ahorros y la colaboración desinteresada de las reverendas madres Esclavas Dolorosas, con la cesión de su local donde se llevó a cabo la representación.

Dado el interés de la población de Pozuelo de Alarcón por el desarrollo y difusión de la cultura en todos sus niveles y expresiones, el Ayuntamiento local, a propuesta de la Delegación de Cultura y aprobándolo en el pleno del 18 de marzo, ha creído positivo y oportuno convocar un concurso de ideas consistente en la creación de un anfiteatro al aire libre que iría enclavado en el Parque Fuente de la Salud. Las dotaciones del premio han sido cifradas en 75.000 pesetas para el ganador y un accésit de 25.000 pesetas.

Dentro del contexto de la idea de anfiteatro, el artista debe considerar el siguiente enunciado: teatro al aire libre, instalaciones auxiliares del mismo, zona ajardinada en el entorno, aparcamientos y zonas de servicio e integración de la zona dentro del contexto inmediato y en función de su entorno.

Villaviciosa de Odón: Por iniciativa personal del alcalde

ENMIENDAS A LA LEY DE EMPLEO

En el último pleno extraordinario de Villaviciosa de Odón, el alcalde de la localidad, Miguel Muñoz, elevó al mismo una moción sobre la ley de Empleo, resolución que fue aprobada por unanimidad, pretendiendo llegue su argumentación a los presidentes del Congreso y Senado, así como al ministro de Trabajo

Estos argumentos en los que el alcalde de Villaviciosa apoya su moción sobre la ley de Empleo, que actualmente se debate en las Cortes, se fundamentan en un mayor fomento del empleo, mejora del grado de cobertura de las prestaciones de desempleo, extendiéndolo en lo posible a los gremios agrario y construcción, democratizar las estructuras del INEM, incrementar los fondos de la lucha contra el desempleo, controlar de forma efectiva el seguro de desempleo, incentivar la creación de puestos de trabajo para el sector juvenil y buscar un sistema más justo que no haga repercutir el coste de la Seguridad Social de forma tan desproporcionada como se estima está ocurriendo en la actualidad.

Las fiestas locales del próximo ejercicio fueron tema y piedra de toque en dicha sesión, de tal forma que el pleno otorgó poderes plenos y responsabilizó de la cuenta corriente a la comisión, y más concretamente a los ediles comisionados, Izquierdo, Martín y Martín Bustamante.

Mientras se informó exhaustivamente sobre las normas subsidiarias de planeamiento, no se ha adoptado todavía ninguna determinación sobre las dehesas, teniendo en cuenta que el contrato con la Diputación Provincial quedó extinguido el pasado 31 de diciembre, y aunque actualmente se está en gestiones con el organismo provincial para la renovación del contrato durante los años venideros, no se ha tomado ningún acuerdo en firme.

MADRID

Continúa la huelga de hambre de los parados

TENSION EN FUENLABRADA

Continúa la huelga de hambre y el encierro que un grupo de parados de Fuenlabrada mantiene desde el pasado día 10 en las dependencias del Ayuntamiento

A lo largo de esta semana se han venido realizando concentraciones diarias en apoyo de los encerrados por parte de compañeros parados igualmente. También se han producido cortes de tráfico en la carretera de Fuenlabrada a Leganés, pero no incidentes de consideración, salvo la detención de tres personas que en un coche dotado de megáfono llamaban a la solidaridad con los huelguistas. Fueron puestos en libertad poco más tarde.

También continúa la ocupación de una obra de la empresa Bernáldez, paralizada desde hace dos años, acción que tuvo lugar la semana anterior.

Según ha comunicado el concejal José Moreno, del PT, a CISNEROS, de las tres reivindicaciones que motivaron el encierro y la huelga de hambre, junto a las acciones posteriores —petición de que se abriese una oficina de desempleo en Fuenlabrada, petición de 23 millones para el empleo

Se ha conseguido ya una reivindicación: la apertura de una oficina de desempleo

comunitario, y que los parados sin subsidio pudiesen seguir disfrutando de la Seguridad Social—, se ha conseguido la primera, habiendo entrado ya en funcionamiento la oficina de desempleo.

Para José Moreno, «dado que el Gobierno Civil se ha cerrado en banda respecto al dinero que le pedíamos para el empleo comunitario, una solución podría ser la de reiniciar las obras en las 10.000 viviendas que actualmente están paralizadas».

EL PARO EN FUENLABRADA

Fuenlabrada ha pasado a tener de 3.805 habitantes censa-

dos en el año 1965, a 100.000 residentes de hecho actualmente.

La población económicamente activa, entre dieciséis y setenta años, representa casi el 53 por 100 de la total. Se trata, pues, de una población joven.

Del conjunto de la población activa, cerca del 20 por 100 se encuentra sin trabajo. Aproximadamente, se puede hablar de unos 10.000 parados. De ellos, 4.000 están censados y los otros 6.000 forman parte del denominado paro encubierto, fundamentalmente personas que no han encontrado aún su primer empleo o que incluso no lo buscan, dadas las escasas expectativas existentes.

De los 4.000 que están registrados como desempleados, solamente la mitad cobra seguro de desempleo.

Del conjunto de las personas que trabajan, casi el 40 por 100 lo hacen en industrias enclavadas en el propio municipio. El otro 60 por 100 se desplaza a localidades cercanas o a la propia capital.

La suspensión de los consejos de distrito por parte de Administración Local

«NO TIENE BASE JURIDICA»

Según el concejal responsable de Acción Vecinal del Ayuntamiento de Madrid, Hernández Craqui

El pasado día 15, la Dirección General de Administración Local suspendió el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid sobre la participación de los ciudadanos en las juntas municipales de distrito y la creación de consejos de distrito.

La Dirección lo consideraba ilegal por incluir los consejos de distrito en el gobierno municipal, no contemplados en la ley Especial de Madrid. Esta decisión tuvo una rápida contestación de protesta por parte de concejales, Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y numerosas entidades, que la calificaron como de «grave error histórico», «auténtica agresión a la participación ciudadana en las tareas municipales» y de «intromisión antidemocrática de la Administración Central».

Angel Hernández Craqui, concejal responsable de Acción Vecinal, opina sobre el hecho y las repercusiones que puede tener en la participación ciudadana.

«Hemos sido sorprendidos por la decisión de la Dirección General de Administración Local, por que entendemos que una exigencia tan fuerte como la que estamos observando por parte del vecino, de su participación, debemos normalizarla desde un plano de hechos, de formas razonables. Los contactos del vecino con los presidentes de las juntas indudablemente deben estar recogidos en unas normativas, que tienen carácter de provisionalidad, como se indica en el final de las mismas. Lo que hace esto es tratar de llenar el vacío existente por la falta de una ley de régimen local adecuada a los momentos actuales. En este tema tenemos que estar funcionando un poco en un compás de espera, pero esto no nos puede impedir que vayamos avanzando y respondiendo a las exigencias que los vecinos y las entidades asociativas están reclamando de dar unos esquemas que les permitan y garantizan que su voz sea oída, que sus propuestas sean escuchadas y un seguimiento de la actuación de la Corporación. La sorpresa ha sido profunda en cuanto a que no nos parece adecuado, en estos momentos, cortar unas normas, que en ningún momento son lo que se manifiesta. No es un organismo decisorio, sino consultivo, participativo y cree unos que no contiene nada que contradiga las leyes. Nosotros hemos reaccionado recurriendo al órgano competente por las razones anteriores. Y que estamos en el camino adecuado lo demuestra la respuesta vecinal que se está obteniendo ante este hecho. Como las entidades ciudadanas que han sido criticadas —crítica muy positiva— con el documento porque les parecía reducido lo están defendiendo porque es un marco válido para este inicio y su suspensión supondría una paralización de esta participación. Ya después de un año es momento de sacar

esto adelante. Nosotros hubiéramos querido hacerlo anteriormente, pero la lentitud del proceso ha alargado el asunto más de lo que hubiéramos deseado. En todo esto hay un hecho positivo: la decisión de la Dirección General ha permitido ver mucho más claramente la coincidencia de los dos grupos políticos del Ayuntamiento. Se aúnan esfuerzos para llevar a cabo este proyecto y ha dado más consistencia y cierto número de ánimos a todos.»

«No creo que este asunto de la suspensión siga adelante. No tienen base jurídica para contravenir los acuerdos tomados en el pleno. Cuando faltan unas leyes actuales que regulen estas relaciones y se trabaja en una situación de transición, pues no es extraño que pase esto, indudablemente si se tienen en cuenta que estas leyes han servido en otras situaciones, pues no son coincidentes. En la actualidad están obsoletas y no nos sirven en una situación democrática. Esta participación, esta contestación puede ir dando pie a que la nueva ley de Régimen Local recoja aspectos que en estos momentos no se tienen en cuenta.»

«Hay ciertos miedos por parte de algunas asociaciones de vecinos de si este marco les va a permitir participar o las va a marginar. Estos miedos son producto de rechazos de algunas instituciones y falta de escucha por parte de la Administración. Nosotros con esto pretendemos que las entidades ciudadanas tengan una razón de ser, que ellas enriquezcan los consejos con la aportación de datos sobre los distintos temas, sin dejar de ser críticas en los momentos oportunos. Esto hará que los vecinos vean cómo ellas cuidan del bien común, de sus intereses, y cómo con su quehacer las entidades ciudadanas van dando pautas de conducta a las juntas de distrito, y esto estimulará a los vecinos a la participación. Nosotros no debemos condicionar la actuación de las entidades ciudadanas a las juntas porque tienen que tener su autonomía y su crítica hacia esas juntas si la actuación de ellas no coincide con las necesidades de los ciudadanos. Y este es el marco donde estamos. Las entidades ciudadanas deben desarrollarse a todos los niveles, deben especializarse en áreas más concretas. Quizá el ciudadano está necesitando responder a situaciones puntuales porque observa que es la mejor forma de ser más eficaz. Este esquema de participación facilita a las entidades ciudadanas una mayor difusión de su existencia y una mayor posibilidad de su credibilidad ante los vecinos.»

Localizado en el centro de la ciudad

ALCORCON TENDRA CENTRO CIVICO-SOCIAL

Entrará en funcionamiento el verano del 82 y costará 16 millones de pesetas

Alcorcón es una de las localidades más importantes del cinturón industrial de Madrid, con cerca de 160.000 habitantes. El pasado viernes el Ayuntamiento aprobó el programa de actuación municipal y los presupuestos para 1980. Uno de los objetivos planteados es construir un centro cívico-social en la zona centro de la ciudad, en la confluencia de las calles Mayor y Alfares

El proyecto de construir este centro venía ya de lejos. Concretamente, el pasado mes de junio se aprobó su realización en un pleno de la Corporación. El Ayuntamiento dispone de un solar de su propiedad de unos 200 metros cuadrados en planta, localizado en la zona más densamente poblada de Alcorcón.

El proyecto del centro ha sido realizado por el arquitecto municipal Gonzalo Olmo. El organigrama prevé la construcción de cuatro plantas. En la primera estarían ubicados fundamentalmente los servicios informativos: cultural, deportivo, municipal en general. En la segunda planta estarían el salón para pensionistas y jubilados y una guardería. La sala tercera se destinaría a la realización de actos culturales, conferencias y exposiciones. Y en la sala cuarta estaría la biblioteca municipal.


El proyecto técnico de construcción ya ha sido encargado y el plazo aproximado de entrada en funcionamiento es de dos años, para el verano de 1982 aproximadamente. El importe de las obras será de unos 16 millones.

FIESTAS DE PRIMAVERA

Denominados Fiestas de Primavera, se van a celebrar en el barrio del Parque de Lisboa, de Alcorcón, una serie de actos entre los días 26 de abril al 4 de mayo, organizados por la Asociación de Vecinos de dicho barrio y patrocinados por el Ayuntamiento de Alcorcón.

Entre los actos programados queremos destacar una exposición de pintores de Alcorcón (con la participación, entre otros, de Eduardo Naranjo); una gran cabalgata de gigantes y cabezudos y carrozas engalanadas; un festival de música moderna; diversos conciertos interpretados por la banda de San Sebastián de los Reyes y el Grupo Metal de RTVE; un día dedicado para que los vecinos pinten al aire libre; un maratón; una gran «gymkhana» motociclista o prueba de habilidad en moto...

Los niños, parte importantísima en estas fiestas en opinión de los organizadores, tienen, por supuesto, su lugar. Así, por ejemplo, se ha programado para ellos teatro, verbena, diversos juegos y un concurso de dibujo infantil.



GETAFE: PARA CAMBIAR NUESTRA CIUDAD

El Ayuntamiento de Getafe fue uno de los pioneros en elaborar un plan de actuación municipal (PAM) para 1980 y de ello dimos amplia información en estas mismas páginas.

Ha sido también últimamente uno de los primeros en editar un folleto y distribuirlo masivamente, donde se explica qué es lo que el Ayuntamiento quiere hacer de una forma fácilmente digerible para cualquier vecino.

Se cumple ahora un año de gestión en los ayuntamientos democráticos. Uno de los principales problemas, aún no resuelto, es el de la información a los vecinos. Iniciativas como la de Getafe expresan el nuevo giro que trata de dar la izquierda al tratamiento de esta parcela tan importante de la actividad municipal.

ARANJUEZ

Miembros de la Corporación Municipal del Real Sitio

SE ENCIERRAN EN EL AYUNTAMIENTO

Los miembros de la Corporación de Aranjuez se encerraron el pasado día 22 en el Ayuntamiento con carácter indefinido en protesta por la pronta aprobación del proyecto de ley de financiación y explotación del trasvase Tajo-Segura. La medida, adoptada por unanimidad en el Ayuntamiento, no fue secundada por los concejales de UCD ni de AI.

El proyecto permite el trasvase de 600 millones de metros cúbicos por año en una primera fase y de 200 millones más en una segunda, en aguas del Tajo al Segura. Esta medida supone reducir el caudal actual del Tajo a la quinta parte, con los consiguientes problemas a la agricultura, ecología y a la contaminación del medio ambiente.

La existencia de un proyecto de ley del año 71, donde se hace referencia a obras de compensación, queda desmarcada dentro del actual proyecto, donde las obras de compensación sólo se nombran, pero no se establecen las medidas ni características que habrían de tener estas obras.

Por otro lado, la nueva ley pide a los ayuntamientos que cooperen en lo posible para que estas obras se realicen, lo que supondría cargar sobre ellos obras que más que beneficio les causarían perjuicio.

Mientras se mantiene el encierro, se ha formado una comisión que tratará de ponerse en contacto con parlamentarios y se intentará la creación de una mancomunidad de pueblos afectados.

El Ayuntamiento trata de estudiar las posibles salidas sin perjuicio para el pueblo, si las hubiere. En caso contrario, pide que se paralice el proyecto.

Arganda: balance de un año

En el primer aniversario de funcionamiento del Ayuntamiento con alcalde comunista se presentó la Corporación de Arganda al pueblo para rendir cuentas de su gestión, recibir críticas y contestar preguntas. Al acto no acudieron los concejales de UCD.

Durante el acto se repartieron ejemplares del Plan Muni-

Motivo: El proyecto de trasvase Tajo-Segura, que puede suponer graves perjuicios para el pueblo

cipal y dípticos con un resumen del año de gestión: principalmente ha sido un año de lucha para mejorar la enseñanza y la sanidad en el pueblo, reorganización del Ayuntamiento democrático, que ha pasado a ser no presidencialista, transparente y sobre todo participativo a través de los consejos.

El balance general de las obras realizadas ya lo conocen los lectores por nuestro periódico.

CONSEJO DE SALUD

A iniciativa del Ayuntamiento se ha creado el Consejo de Salud, que integran médicos, personal sanitario, asociaciones de padres de alumnos, asociaciones de vecinos, centrales sindicales y miembros de la Corporación, y que presidirá el señor Martín Pérez.

En la primera reunión se pretende elaborar una memoria sobre la necesidad de un laboratorio para análisis clínicos y la preparación de una campaña de educación sanitaria e información sobre la droga.

Villarejo: alcaldes toreros

Para la fiesta del 1 de mayo, el PSOE de Villarejo de Salvanes ha preparado algunos actos de esparcimiento. Entre los deportivos se encuentra una maratón popular de distintas cate-

gorías y una carrera ciclista, donde participarán corredores de toda la provincia. También se hará un concurso de pintura al aire libre y se repartirá limonada en la Casa del Pueblo.

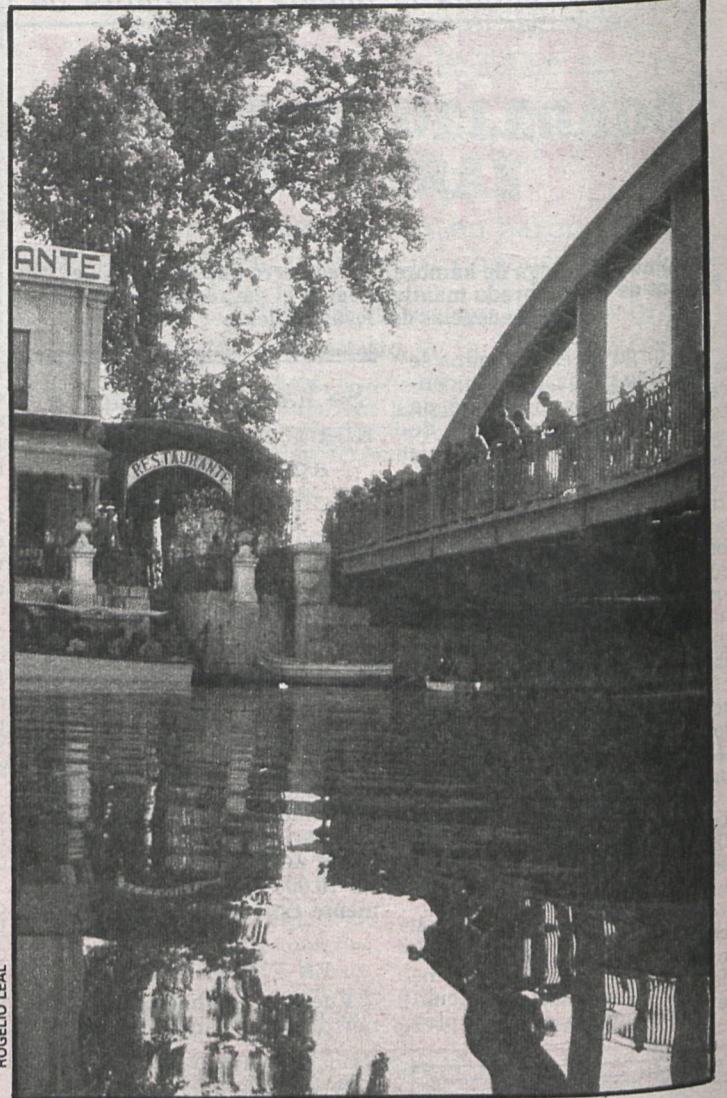
La atracción principal del día será la becerrada a celebrar a las cinco de la tarde con tres «matadores» conocidos en la zona: el alcalde de Fuentidueña, Pedro Mora; el de Valdaracete, Félix Barcala, y cómo no, el de Villarejo, Alfonso Sacristán.

Al final se entregarán los premios a los ganadores de los concursos de la mañana.

Tielmes: alcantarillado

El Ayuntamiento de Tielmes aprobó la segunda fase de alcantarillado con un presupuesto de cinco millones y medio de pesetas para un tramo de unos mil cien metros. La zona a alcantarillar es la correspondiente a algunos polígonos establecidos a partir de las normas subsidiarias.

También se ampliará la red de distribución de aguas, porque ésta no llega a la parte alta del pueblo, con un presupuesto de casi trece millones de pesetas.



Río Tajo: aguas para un encierro

Será sometido al próximo pleno

EL PLAN DE ACCION, A PUNTO

En un año de funcionamiento los ayuntamientos se han volcado en preparar el futuro dentro de las posibilidades que les brinda la situación de penuria económica en que están. Los Planes de Acción Municipal han prosperado. Mientras que la mayoría se hacen para tres años, el Ayuntamiento de Aranjuez lo ha elaborado sólo para el presente, para el 80, «a fin de no cargar sobre las espaldas del pueblo los costos de la inversión y que en lo fundamental no hipoteque el futuro económico del pueblo», a decir de ellos mismos. Como en anteriores ocasiones presentamos un somero resumen del Plan para que en líneas generales lo conozcan nuestros lectores, antes de ser sometido al pleno municipal.

Cultura.— Apoyo incondicional a los grupos culturales y compromiso de desarrollar un amplio programa cultural. Promoción de la participación ciudadana, acondicionando de un local para casa de la cultura. Promocionar cualquier altarnativa cultural. Profundizar en las tradiciones culturales. Presupuesto: 12 millones.

Enseñanza.— Potenciar el Consejo Escolar, desarrollando un trabajo colectivo, unido a algunas inversiones; crear nuevas escuelas y mejorar las existentes. Subvenciones, comedores, colegios y Apas. Presupuesto total de 9,5 millones.

Sanidad y asistencia social.— El objetivo principal se centra en conseguir un hospital comarcal, después mejorar la asistencia sanitaria, tratando que el Ministerio cree nuevos recursos asistenciales y sanitarios. Creación de un centro de salud municipal y de un hospital municipal y ambulancias. El costo asciende a 18,5 millones.

Obras y servicios.— Se acometerán obras de alcantarillado, pavimentación de calles, alumbrado público, reforma del Ayuntamiento, parcheo general y acondicio-

Sólo en presupuestos extraordinarios se prevé una inversión de 200 millones

* * *

Se ha previsto sólo para el año actual, «para no hipotecar el futuro económico del pueblo»

namiento de algunas calles. Presupuesto de más de 38 millones.

Deporte.— Creación de un Consejo para el deporte, con autonomía económica y deportiva. Se construirán gimnasios en los colegios, se mantendrá el polideportivo, se acondicionarán solares y pistas. Inversión de 12 millones.

Hacienda.— Adquisición de un ordenador para mejorar el funcionamiento interno y disponer de un banco de datos, tanto fiscales como de habitantes.

Transportes, Policía Muni-

cial y bomberos.— Mejora de los servicios con la compra de vehículos y la puesta de semáforos y señalizaciones, por un importe de casi ocho millones.

Industrialización y empleo.— Aunque el Ayuntamiento no tiene responsabilidad en este apartado, realizará las siguientes acciones: dotar al pueblo de un polígono industrial totalmente urbanizado, para atracción de industrias, velando por los intereses de los vecinos de Aranjuez de forma prioritaria.

Turismo.— Acondicionamiento del Mar de Ontigola como complejo deportivo-turístico y plan de propaganda para desarrollar el turismo. Costo total, 8 millones.

Urbanismo y vivienda.— Campaña de participación ciudadana para discutir los planes de ordenación urbana, estudio de los planes parciales, imponer sanciones administrativas contra los abusos, garantizar la disciplina urbanística, agilizar los trámites de las licencias de obras y construcción de viviendas en cooperativa.

Mercado de abastos y matadero.— Mejora del servicio del mercado en cuanto a pintura y alumbrado y acondicionamiento y mejora de maquinaria del matadero.

Presupuestos extraordinarios.— Presupuestos extraordinarios para basuras, depuración de aguas blancas, polideportivo cubierto, centro cívico comercial y centro integral de disminuidos psíquicos, por valor de más de doscientos millones de pesetas.



RECITAL DE POESIA por

MAITE TOLEDO

Obras sobre el tema del amor, originales de:

ROSALIA DE CASTRO

ANTONIO HERNANDEZ

PEDRO SALINAS

JUAN RAMON JIMENEZ

Una nueva dimensión de la poesía a través de la relajación física y psíquica.

En el Gajo Vallecano, Avda. San Diego, 63